



Diputadas y diputados participan en la agenda política de la Permanente, con el tema “Resultados electorales”

Boletín No. 6792

- Intervienen representantes de Morena, PAN, PRI y MC

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT y MC participaron en el apartado de la agenda política de la sesión de hoy de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el tema “Resultados electorales”, mismo que fue acordado por la Mesa Directiva.

Se tiene a la primera mujer presidenta de México

La diputada Alejandra Pani Barragán (Morena) expresó que el proceso electoral de 2024 representa un momento decisivo en la historia del país, no solo porque se tiene a la primera mujer presidenta de México sino porque hay claridad de lo que necesita el pueblo; por ello, un primer punto son las cinco reformas que se ponen en la mesa como parlamentos abiertos y que serán aprobadas por la siguiente Legislatura.

Agradeció a cada ciudadana y ciudadano que participó en estas elecciones, con lo que demostraron que la democracia en México es fuerte y vibrante. La participación ciudadana no solo legitima el sistema político sino también nos recuerda que somos servidores del pueblo. “Nos comprometemos a trabajar incansablemente para cumplir las promesas que se han hecho y seguiremos trabajando en la transformación de México”.

Necesario, reforzar medidas de seguridad para alcaldes electos

El diputado del PAN, Enrique Godínez del Río, mencionó que ahora que terminó el proceso electoral es fundamental que el gobierno saliente y el entrante refuercen las medidas de seguridad para las y los alcaldes electos, e implementen medidas para reducir los índices de violencia. “En Michoacán, las mujeres encabezarán los municipios más violentos; es decir, se enfrentarán a una situación difícil de inseguridad”.

Indicó que su partido político es la segunda fuerza electoral más votada del país con poco más de diez millones de votos, por lo que, dijo, se asumirá como oposición responsable que presentará propuestas serias y tendrá apertura al diálogo para llevar la voz de la ciudadanía.



El proceso electoral no fue limpio

Del PRI, la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik resaltó que el proceso electoral no fue limpio y algunas de las razones son: intervencionismo del Ejecutivo Federal todos los días desde “las mañaneras”, uso de programas sociales “amenazando a la gente diciendo que se les iban a quitar”, campaña anticipada de más de dos años, intervención del crimen organizado y falta de equidad en la contienda. “Al final reconocemos resultados, pero señalamos lo que detectamos”.

Añadió que hoy viene un proceso en el que, sin duda, la mayoría tendrá una gran responsabilidad. “Hoy es una muestra de qué tanto quieren hacer o no por el país con diálogo, con consenso, en construir, en realmente hacerlo por el bien de las y los mexicanos. Esperamos responsabilidad, sí como partidos políticos, pero más como mexicanas y mexicanos, porque todos vivimos en este país y queremos tener un futuro, que haya diálogo y consenso, y responsabilidad. Hoy es el momento para demostrarla”.

La decisión del pueblo es democrática y con libertad

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) destacó que el pasado 2 de junio ganaron todos porque la decisión del pueblo es democrática Y “el pueblo decidió con absoluta libertad”. Aclaró que el proceso electoral aún no ha terminado, falta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determine todas las impugnaciones que en Derecho se pueden presentar. “Quien sostiene que fue una elección de Estado tiene que presentar esos agravios, pruebas y elementos”.

Respecto a las reformas al Poder Judicial y al Instituto Nacional Electoral, dijo que están abiertos a discutir con todos los sectores de la población; esta Permanente organizará el debate sobre estos temas. “La gente quiere que ya hagamos las reformas que no van con el pueblo, el pueblo decidió y plantea que ejerzamos esa mayoría”.

Se requiere un diseño institucional que refleje el voto de la gente

Braulio López Ochoa Mijares, diputado de MC, señaló que su partido político demostró en el pasado proceso electoral ser la fuerza de más crecimiento en el país y que ir solo fue un acierto. Indicó que si diputados y senadores fueran asignados por el número de votos y hubiera un reflejo exacto en la composición de las cámaras a partir de ellos, Movimiento Ciudadano tendría más diputados y senadores, pero el diseño institucional no refleja a cabalidad lo que la gente vota.

Por ello, planteó, hacer un diseño institucional que justamente refleje lo que la gente vota y, en ese sentido, MC asumió el costo para demostrar que sí hay otra alternativa política y que la gente sí está buscando otra. “México tiene hoy una voz sensata de oposición, se demostró que hay viabilidad para una nueva alternativa política en el país. MC demostró, con un crecimiento evidente, que es la fuerza de oposición que va a disputar en 2030 la contienda por la Presidencia de la República”.



La mayoría calificada se ejercerá con responsabilidad

Por Morena, el diputado Hamlet García Almaguer señaló que la mayoría calificada que ejercerá su grupo parlamentario en la próxima Legislatura será llevada a cabo con responsabilidad, ya que representan la soberanía ciudadana; es decir, el voto masivo a través de las urnas, donde uno de sus objetivos será transformar y renovar al Poder Judicial Federal.

Dijo que no se debe distorsionar lo que establece el artículo 54 de la Constitución Política en su fracción IV, para que ningún partido político pueda tener más de 300 legisladores, y la fracción V de que ningún partido político pueda tener más de ocho puntos de sobrerrepresentación, toda vez que “ese texto no es aplicable a las coaliciones como tampoco lo es las prerrogativas”.

Hay prisa por aprobar la reforma al Poder Judicial

Julia Licet Jiménez Angulo, diputada del PAN, resaltó que hay prisa por aprobar la iniciativa presidencial del pasado 5 de febrero, relativa a la forma de elegir a los ministros, magistrados y jueces, para que sea a través del voto popular, pero por la propia naturaleza del Poder Judicial de aplicar la ley sería un error que fueran elegidos de esa manera. “Cómo harían sus campañas si su responsabilidad y obligación es la impartición de justicia conforme a la Constitución Política y la ley”, inquirió.

Se pronunció por que en el diálogo y foros que se están impulsando para el análisis de dicha propuesta, se tomen en cuenta las opiniones de los expertos y no sea una simulación, y haya voluntad de escuchar, analizar y legislar de manera responsable. Aclaró que su grupo parlamentario analizará todas las iniciativas que se presenten en ambas cámaras y votarán privilegiando el beneficio del país.

El pueblo tomó una decisión mayoritaria

Del PT, el diputado Benjamín Robles Montoya dijo que en el proceso electoral el pueblo tomó una decisión mayoritaria. Agregó que la oposición pretende que su agenda esté por encima de la aprobada por la mayor parte de las y los ciudadanos, pero “están equivocados”.

En esta administración, recordó, cinco millones de mexicanas y mexicanos dejaron los niveles de pobreza y fue gracias al proyecto alternativo de nación. Anunció que participarán en los foros que se realizarán para discutir las reformas electoral y judicial.



Construir en nombre de la pluralidad del país

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN, mencionó que en el pasado proceso electoral más de 60 millones de votos se emitieron y su partido “reconoce definitivamente los resultados, aun cuando el INE nos ha dicho de manera clara que hubo incertidumbre o irregularidades en más del 65 por ciento de las casillas; asumimos los resultados, pero haremos en su momento un análisis en lo particular, ya que hablar de México es referirse a la pluralidad”.

Aclaró que si bien el gobierno tuvo una mayoría clara, no tiene unanimidad, en donde el diálogo será fundamental y necesario. Consideró importante que la división de poderes y el diálogo entre cada una de las autoridades sea la constante en este gobierno, porque no ha sido así en los últimos años. Llamó a construir en nombre de la pluralidad que hay en el país y dijo que es irresponsable referirse a la sobrerrepresentación en el Congreso, ya que “hoy no se tienen resultados claros”.

Impulsar la democracia representativa y participativa

Leonel Godoy Rangel, diputado de Morena, manifestó que lo que sigue, una vez concluido el proceso de elecciones, es impulsar una democracia representativa, popular, genuina y participativa, donde la consulta, el referéndum y el plebiscito ayuden a conducir al país. Reiteró que trabajarán para lograr una sociedad democrática, estabilidad económica, paz social y seguridad para la ciudadanía.

Mencionó que el 2 de junio se demostró que el odio y la mentira no conducen a un éxito electoral; en cambio, los argumentos sólidos, la seriedad de la exposición, el plantear con convicción en lo que uno cree para el país sí ayuda, de ahí que el pueblo otorgara el mandato con más de 36 millones de votos a su grupo parlamentario. Aclaró que es falso que haya una sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, pues está prohibido en la Carta Magna.

Para hechos participaron la diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) y los diputados Gerardo Fernández Noroña (PT), Braulio López Ochoa Mijares (MC) y Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena).

